



Nota Explicativa¹

Tema #14 – Registro del agotamiento de recursos renovables

Informe de Resultados de la Consulta Global

Informe de Resultado Tema#14: Registro del agotamiento de recursos renovables

Descripción del tema

Las recomendaciones contables sobre cómo medir el agotamiento de recursos deben también extenderse a los recursos renovables considerando cómo tratar el crecimiento natural de activos no cultivados. Debería considerarse el crecimiento natural como producción, o se debería considerar solo una parte de éste como producción (la parte que supere el agotamiento)?, o debería ser registrado dentro de los otros cambios en el volumen de activos como en el caso de descubrimientos de activos del subsuelo?

Antecedentes

Los resultados de este tema muestran fuertes conexiones con el tema de agotamiento de recursos no renovables, el que también ha sido identificado como un tema clave para la revisión del SCAEI. La discusión de ese tema, sus resultados asociados y los materiales de apoyo se pueden encontrar en el Tema #13: Registro del agotamiento de recursos no renovables, por lo que se estimula a los lectores a considerar este material cuando formulen comentarios en el tema concerniente al agotamiento de recursos renovables.

El alcance de los recursos renovables considerados en este tema corresponde a los recursos naturales que son cosechados o extraídos y que pueden regenerarse a lo largo del tiempo. Los ejemplos más comunes son bosques y stocks pesquero. Es posible extraer estos recursos naturales hasta el punto de extinción, pero aún esta situación ocurrirá a lo largo de un período de tiempo y el stock de recursos naturales se incrementará continuamente y entrará en ciclos de crecimiento natural y extracción. Por lo tanto, la situación es bastante diferente de aquella que ocurre en los recursos no renovables tales como los depósitos minerales.

La cobertura de recursos renovables dentro de este tema no se extiende a fuentes energéticas renovables tales como eólicas, solar, de mareas e hidráulicas, ya que el recurso natural subyacente en dichos casos no es considerado como un recurso que crece a lo largo del tiempo y el nivel del stock natural no es variable en el trascurso de la captura [the level of the natural stock is invariant to the extent of capture].

Abundando en el tema del alcance, cuando los recursos naturales renovables se consideran cultivados –por ejemplo plantaciones forestales- el recurso se considera como un activo producido y por lo tanto su crecimiento natural y adiciones se consideran como un producto del proceso productivo. Si estos recursos naturales cultivados son considerados como cultivados para ser cosechados, mientras crecen éstos son tratados como trabajo en progreso (i.e parte de las existencias) y no se registra consumo de capital fijo. Por otra parte, si el recurso natural cultivado se consideran como productores de un producto, por ejemplo

¹ Traducción no-oficial realizada por CEPAL

ganado lechero que produce leche, entonces éstos son tratados como activos fijos y el consumo de activo fijo es registrado. El tratamiento de recursos naturales cultivados no es considerado más allá en este reporte dado que el tratamiento contable está bien articulado en el SCN 2008 (2008 SNA en inglés: paragraphs 10.88 – 10.96 & 10.140).

Resumen de resultados

En el SCN todo el crecimiento natural y adiciones de recursos naturales renovables no cultivados es tratado como otros cambios en volumen (2008 SNA en inglés párrafos 12.19 – 12.20). El valor de las ventas correspondientes a la extracción del recurso son consideradas como productos de mercado de la firma extractiva y cualquier costo de uso del recurso es tratado como una desaparición económica de un recurso natural en la cuenta de otros cambios en volumen (2008 SNA en inglés párrafo 12.27). Se hace una nota en el párrafo 12.20 de que mientras en principio el crecimiento natural se debe registrar en base bruta – p.e antes de la deducción de cualquier costo de agotamiento del recurso – en la práctica es más común que la base del registro sea una entrada neta de crecimiento natural menos el costo de agotamiento del recurso.

El primer resultado que emerge de este tema es que el SCAEI debería registrar tanto el crecimiento natural de recursos naturales renovables, como también el costo de agotamiento de los recursos naturales en las cuentas de producción ampliada y de cuentas de generación del ingreso. Esto permitiría el desarrollo de medidas significativas y ajustadas por agotamiento del valor agregado, excedente de operación y ahorro, medidas que son todas consistentes con los objetivos más amplios del SCAEI. Si el registro de crecimiento natural dentro de la cuenta de otros cambios en el volumen de los activos fuese continuado en el SCN, la significación de estas medidas extendidas quedaría en entredicho. Se reconoce que este resultado implícitamente expande la frontera del SCN 2008 en relación a la producción y el reconocimiento de los costos de agotamiento de los recursos naturales.

La contabilidad específica para estos dos flujos requiere considerar la posibilidad de que un enfoque de registro neto o bruto de estos flujos es apropiado. En situaciones donde los niveles de extracción y crecimiento natural son relativamente balanceados puede parecer suficiente utilizar una base neta de registro. Sin embargo, la conclusión del Grupo de Londres es que dicha aproximación puede enmascarar transacciones económicas e impactos ambientales subyacentes y, por lo tanto, se recomienda usar una base bruta de registro.

Respecto de la terminología, se propone que el valor del crecimiento natural de recursos naturales sea etiquetado como Otros productos de no mercado y sean registrados en la cuenta de producción de la firma que lo extrae. Esta cantidad de producto también se registrará en la cuenta de capital para reflejar un incremento en los activos no producidos no financieros. También se propone que el valor de la extracción sea etiquetado Consumo de capital natural, reflejando la merma en el valor del recurso natural debido solamente a la extracción del recurso a lo largo del tiempo. El Consumo de Capital Natural se registra como un cargo contra el ingreso en la cuenta de producción junto con consumo de capital fijo.

Preguntas

1. ¿Está de acuerdo que el SCAEI revisado registre tanto el crecimiento natural como el costo de agotamiento de recursos naturales renovables en las cuentas de producción ampliada y en las cuentas de generación de ingreso?
2. ¿Está de acuerdo que se use una base bruta de registro que incorpora un valor de extracción y un valor de crecimiento natural para contabilizar el agotamiento de recursos naturales renovables?
3. ¿Está de acuerdo que bajo una base bruta de registro el valor de las extracciones debería ser etiquetado “Consumo de Capital Natural” y que el valor del crecimiento natural debería ser etiquetado “Otro producto de no mercado”?
4. ¿Algún otro comentario?

Para enviar las respuestas a estas preguntas por favor complete el formulario de comentarios disponible en el sitio web.

Plazo para enviar comentarios: 9 de octubre, 2010.

Documentos de referencia:

Depletion of renewable environmental resources, David Bain, ABS, documento presentado en el 12th London Group meeting (Diciembre, 2007)

Recording changes to the stocks of natural resources, Peter Comisari, Andrew Cadogan-Cowper, ABS, documento presentado en el 12th London Group meeting (Diciembre, 2007)

Draft outcomes papers: (A) Depletion of Renewable Natural Resources & Recording Changes to the Stocks of Natural Resources (B) Recording the Ownership of Mineral-Related Assets, documento preparado por ABS y presentado en el 3rd meeting of UNCEEA, Junio, 2008.